



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9152^a sesión

Jueves 13 de octubre de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Biang (Gabón)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Geng Shuang
Emiratos Árabes Unidos	Sr. Abushahab
Estados Unidos de América	Sr. Mills
Federación de Rusia	Sr. Kirpichenko
Francia	Sr. De Rivière
Ghana	Sr. Agyeman
India	Sra. Kamboj
Irlanda	Sra. Moran
Kenya	Sr. Kiboino
México	Sr. Ochoa Martínez
Noruega	Sra. Juul
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-62870 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la Arabia Saudita y el Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Joyce Msuya.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Grundberg.

Sr. Grundberg (*habla en inglés*): Hace seis meses y medio, el 2 de abril, entró en vigor la tregua nacional en el Yemen. En el transcurso de los últimos seis meses y medio, la tregua empezó a aliviar el sufrimiento de los yemeníes y, tras casi ocho años de conflicto, ha brindado una oportunidad verdaderamente histórica para generar confianza y trabajar en pro de una solución pacífica del conflicto. El 2 de octubre, día en que finalizó la segunda prórroga de la tregua, lamentablemente las partes no alcanzaron un acuerdo sobre la prórroga y ampliación de la tregua. Eso ha dado pie a una nueva incertidumbre en el país y a un mayor riesgo de guerra. En la presente exposición informativa ofreceré un panorama general de lo que se propuso a las partes y presentaré el camino que debemos seguir.

Desde principios de julio se están realizando esfuerzos no solo para prorrogar, sino también para ampliar y desarrollar los elementos de la tregua. El 18 de septiembre, di a conocer a las partes una propuesta de prórroga de seis meses y la ampliación de los elementos de la tregua. Y, en las semanas previas al 2 de octubre, intensifiqué mis conversaciones con ellas, y llevé a cabo diversas rondas de negociaciones en Adén, Saná, Riad y Mascate. Posteriormente, el 1 de octubre, les presenté una propuesta revisada.

Mi propuesta abordaba de forma equilibrada las principales demandas contrapuestas de ambas partes.

Permítaseme presentar los elementos de la propuesta y lo que el pueblo yemení —hombres, mujeres y niños— corre el riesgo de perder: en primer lugar, el cese duradero de todas las operaciones ofensivas y un Comité de Coordinación Militar reforzado como canal sólido de comunicación y coordinación para lograr la distensión; en segundo lugar, un acuerdo sobre un mecanismo de desembolso transparente y eficaz para el pago periódico de los salarios de los funcionarios y las pensiones civiles; en tercer lugar, la apertura progresiva de más carreteras en Taiz y otras provincias; en cuarto lugar, un aumento del número de vuelos y destinos desde y hacia el aeropuerto internacional de Saná; en quinto lugar, el flujo regular y sin obstáculos de combustible a los puertos de Al-Hudayda, y, en sexto lugar, la promesa de liberar urgentemente a las personas detenidas.

Además, para lograr progresos a largo plazo en pos de una solución del conflicto, la propuesta también incluye establecer estructuras para el inicio de negociaciones sobre cuestiones económicas, un alto el fuego duradero y, lo que es más importante, la reanudación de un proceso político inclusivo dirigido por los yemeníes para trabajar en pro de una solución amplia del conflicto.

En vista de ello, es muy lamentable que el 2 de octubre no se alcanzara un acuerdo sobre la prórroga y ampliación de la tregua. Aprecio la posición del Gobierno del Yemen de colaborar positivamente con mi propuesta, y lamento que Ansar Allah haya presentado demandas adicionales que no pudieron satisfacerse. Mientras sigo trabajando con ambas partes para encontrar soluciones, les insto a que demuestren el liderazgo y la flexibilidad necesarios para alcanzar un acuerdo prorrogado y ampliado.

Acojo con agrado que las partes hayan dado muestras de moderación desde la expiración de la tregua el 2 de octubre, ya que, afortunadamente, no hemos sido testigos de ninguna escalada militar importante, sino solo de intercambios esporádicos de artillería y fuego de armas pequeñas en las zonas de primera línea de Taiz, Marib, Al-Hudayda y Al-Dalea. Insto a las partes a que sigan dando muestras de la máxima moderación.

Desde el 2 de octubre, los vuelos entre el aeropuerto internacional de Saná y Ammán han seguido operando, y quiero expresar una vez más mi profundo agradecimiento al Reino de Jordania por su apoyo inquebrantable y facilitación. Además, los buques de combustible han seguido entrando de manera regular en los puertos de Al-Hudayda. Por lo tanto, exhorto a las partes a que mantengan y salvaguarden los acuerdos

que han funcionado en el marco de la tregua y que han aportado beneficios vitales al pueblo yemení.

No hay que subestimar los logros y beneficios de la tregua. La tregua entró en vigor tras casi ocho años de conflicto y supuso el período de calma más largo hasta la fecha. En seis meses, entre sus beneficios para el pueblo del Yemen se cuentan los siguientes: el hecho de que no se produjera ninguna operación militar importante y se redujera el 60 % de las bajas; la reapertura del aeropuerto de Saná, con 56 vuelos comerciales de ida y vuelta hasta la fecha, que han transportado a casi 27.000 pasajeros que buscaban atención médica u oportunidades educativas o empresariales en el extranjero; más de 1,4 millones de toneladas métricas de productos de combustible que se entregaron a los puertos de Al-Hudayda, más de tres veces la cantidad de productos de combustible que entraron en 2021, y reuniones presenciales de las partes bajo los auspicios de las Naciones Unidas para tratar la distensión militar y la apertura de carreteras en Taiz y otras provincias.

Es importante recordar que la tregua nunca se planteó como un fin en sí mismo, sino como un paso previo para mejorar la confianza entre las partes y establecer un entorno propicio con miras a lograr una solución política del conflicto.

Ahora las partes tienen que elegir. Pueden optar por preservar y aprovechar la tregua para emprender el camino hacia la paz, como el pueblo yemení espera que hagan. De lo contrario, la reanudación de la guerra causaría un sufrimiento aún mayor a la población civil, como explicará mi colega de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Subsecretaria General Joyce Msuya. Como siempre, las mujeres, que constituyen más de la mitad de la población yemení, se verían afectadas de forma desproporcionada y se llevarían la peor parte del conflicto. La opción de reanudar la guerra también tendría efectos desestabilizadores para toda la región. Además, si se reanudan los ciclos de violencia y recrudecimiento, podría pasar mucho tiempo antes de que haya una nueva oportunidad para la paz. El Yemen debe evitar con la mayor urgencia esa posibilidad.

Permítaseme referirme ahora al camino que se debe seguir. En los 11 días transcurridos desde la expiración de la tregua, he seguido procurando sin descanso que las partes, así como los asociados regionales e internacionales, se impliquen en el examen de las opciones para prorrogar la tregua. Acabo de regresar de sendas visitas a Abu Dabi y Mascate, donde he mantenido importantes intercambios para estudiar las formas

de seguir avanzando, en estrecha coordinación con los vecinos del Yemen. Personalmente, creo que aún cabe la posibilidad de que las partes lleguen a un acuerdo.

Habida cuenta de lo que está en juego, es fundamental que no desperdiciemos esta oportunidad. Las partes deben demostrar el liderazgo, el compromiso y la flexibilidad necesarios para alcanzar sin demora un acuerdo sobre la prórroga y ampliación de la tregua. Los miembros del Consejo y la comunidad internacional siguen con preocupación la evolución de la situación en el Yemen. Sin embargo, en última instancia, son las partes las que se deben a los hombres y mujeres del Yemen; deben encontrar soluciones que redunden en beneficio de la población yemení y buscar todas las vías posibles hacia la paz.

En este sentido, también quisiera reiterar mi agradecimiento por el apoyo constante del Consejo, así como del Reino de la Arabia Saudita y de la Sultanía de Omán. La posición unánime del Consejo sobre la prórroga y ampliación de la tregua ha dejado claro que la comunidad internacional espera que las partes lleguen a un acuerdo con carácter de urgencia.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Grundberg por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Msuya.

Sra. Msuya (*habla en inglés*): He pasado los últimos seis días en el Yemen, donde he visitado Adén, Marib, Saná y Al-Hudayda. Durante ese tiempo, he conocido a decenas de personas que me han hablado de sus vidas: mujeres que temen por su seguridad, tanto dentro como fuera de sus hogares, y personas desplazadas cuyo mayor deseo, volver a casa, sigue sin cumplirse año tras año. Esas mismas personas también me hablaron de sus esperanzas para el futuro, no solo para ellas, sino también para sus comunidades y su país. Es un honor y un privilegio para mí transmitir hoy sus mensajes al Consejo de Seguridad.

Como acaba de mencionar el Sr. Grundberg, no hemos observado ninguna intensificación significativa de los enfrentamientos desde la expiración de la tregua el 2 de octubre. Conocemos los estragos que ha causado este conflicto entre la población civil del Yemen. Los pude ver claramente durante mi viaje. Por su bien, insto a las partes a que eviten cualquier recrudecimiento de la violencia y a que colaboren con el Enviado Especial para convenir en la prórroga y expansión de la tregua.

Aunque el conflicto no ha vuelto a surgir, los civiles siguen enfrentándose a terribles peligros. Las minas

terrestres y otros peligros de explosión han seguido siendo la principal causa de las bajas civiles. Los informes indican que, en septiembre, 70 civiles murieron o resultaron heridos por minas terrestres, artefactos explosivos improvisados y municiones sin detonar. Las repercusiones de esos peligros van mucho más allá de las muertes y las mutilaciones. Convierten simples actividades cotidianas, como cultivar, pescar o ir a la escuela, en potenciales situaciones de vida o muerte.

Al-Hudayda, desde donde estoy informando hoy, es la provincia más afectada por las minas terrestres y los peligros de explosión. Esta misma mañana he conocido a Yousef, un niño de 12 años que perdió ambas piernas tras pisar una mina terrestre hace unas semanas. Tuvo que viajar durante dos largas horas para llegar al hospital y ahora, como muchos otros supervivientes, necesitará apoyo y asistencia de por vida. Necesitamos medidas urgentes para reducir esta amenaza, entre otras cosas, que se intensifique el apoyo a los proyectos de desminado y se facilite la importación de equipos.

La población civil del Yemen se enfrenta a numerosos peligros más allá de las consecuencias directas del conflicto. Como ya hemos señalado en el Consejo, el deterioro de la economía del país y el colapso de los servicios básicos se encuentran en el origen de las necesidades de la población. Durante los últimos seis días, he sido testigo en primera persona de los efectos de esas tendencias. He visto mercados con alimentos y productos básicos, pero a precios que la mayoría de las personas simplemente no puede pagar. He visitado hospitales y escuelas que carecen de equipos básicos y he conocido a médicos y docentes a quienes no se paga lo suficiente, si es que se les paga.

En Marib, conocí a Amal, una madre de cuatro hijos que perdió sus ingresos y pertenencias cuando su familia se vio obligada a huir del distrito de Sirwah. Ahora depende totalmente de la asistencia humanitaria, pero quiere una oportunidad laboral para poder mantener a su familia y enviar a sus hijos a la escuela. Escuché historias similares en mis interacciones en todo el país con personas que planteaban constantemente la necesidad de contar con medios de vida y empoderamiento económico, así como con servicios básicos funcionales y accesibles.

Los trabajadores humanitarios estamos haciendo todo lo posible para atender las necesidades más urgentes, pero no podemos hacerlo solos y no podemos suplir las funciones de los demás. Se necesita un apoyo sustancial de los donantes, los agentes de desarrollo y las

instituciones financieras internacionales para invertir la tendencia y definir la dirección que queremos tomar.

También es fundamental preservar el flujo continuo de las importaciones comerciales. Durante la anterior reunión del Consejo sobre el Yemen (véase S/PV.9110), advertimos de que el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas para el Yemen corría el riesgo de cerrar por falta de fondos. Me complace informar de que se han recibido contribuciones adicionales de la Unión Europea, los Estados Unidos y el Reino Unido, gracias a las cuales se ha evitado el cierre del Mecanismo y se ha garantizado su funcionamiento ininterrumpido durante los próximos meses.

Si bien el apoyo a largo plazo es esencial, millones de personas siguen dependiendo de la asistencia humanitaria. Yo misma he comprobado el impacto de la operación de ayuda en los últimos días. Hoy mismo he visitado en Al-Hudayda un puesto de distribución de alimentos terapéuticos en el hospital de Al-Thawra, en el que han estado internados más de 700 niños con desnutrición aguda grave en lo que va de año. En Marib, visité una escuela en la que cada día reciben educación casi 600 niños desplazados. Estos son solo dos ejemplos de las intervenciones humanitarias con las que se presta apoyo a más de 10 millones de personas cada mes en el Yemen.

Gracias a estos esfuerzos, se han obtenido algunos avances en la prevención de la hambruna. Según las nuevas estimaciones, que se darán a conocer mañana, 17 millones de personas sufrirán inseguridad alimentaria aguda en el último trimestre de este año. Aunque sigue siendo una cifra alarmantemente alta, son dos millones de personas menos respecto a las previsiones anteriores.

Además, se prevé que el número de personas que viven en condiciones de hambruna pase de 161.000 personas a cero. Se trata de un gran logro, pero la situación de la seguridad alimentaria mundial sigue siendo frágil, y no podemos dejar que se desaprovechen esos y otros logros.

Para ello, necesitamos el apoyo sostenido de los donantes. El llamamiento humanitario ha recibido hasta ahora 2.000 millones de dólares, más de la mitad de los cuales provienen de un único donante: los Estados Unidos. A pesar de estas generosas contribuciones, solo hemos recibido un 48 % de los fondos, y quedan menos de tres meses para que termine el año. Por ello, el mes pasado asignamos 20 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, que se utilizarán para apoyar a los sectores de la respuesta humanitaria con escasa financiación. Con esa asignación,

la financiación total del Fondo Central para el Yemen asciende a 60 millones de dólares para 2022.

Esperamos recibir más financiación. Mientras tanto, seguimos centrándonos en que la operación de ayuda sea lo más responsable, eficaz y transparente posible. Para ello se requiere una labor constante de refuerzo de nuestras asociaciones con organizaciones locales, que son las que mejor conocen las necesidades y prioridades de las comunidades a las que servimos.

El personal humanitario depende de un entorno operativo propicio para llevar a cabo su trabajo. Lamentablemente, eso es cada vez más difícil de conseguir en el Yemen. Los intentos de injerencia, los impedimentos burocráticos, los incidentes de seguridad y otras limitaciones de acceso siguen afectando a la prestación de asistencia humanitaria a millones de personas.

Dos colegas de las Naciones Unidas llevan casi un año detenidos en Saná, mientras que cinco funcionarios de las Naciones Unidas siguen desaparecidos tras haber sido secuestrados en Abyan en febrero. Reiteramos nuestro llamado a su liberación inmediata.

Durante mi visita, traté estas cuestiones con el Gobierno del Yemen, incluida la repercusión constante de los incidentes de seguridad en la operación humanitaria.

También planteé a la autoridad *de facto* huzí la cuestión de las limitaciones al acceso, incluidas las restricciones de movimiento que afectan al personal humanitario nacional, en particular al personal femenino, así como la necesidad de garantizar las condiciones adecuadas para la prestación de asistencia humanitaria basada en los principios, la puntualidad y la eficacia.

En vista del futuro incierto que tenemos ante nosotros, la operación de ayuda será aún más esencial. Todos y cada uno de los esfuerzos por solucionar las restricciones al acceso harán que podamos llegar a más personas para prestarles la asistencia que necesitan. El derecho internacional humanitario también requiere la facilitación del acceso rápido y sin trabas del socorro humanitario y la protección del personal y los bienes humanitarios.

He visto con mis propios ojos la destrucción que ha causado el conflicto en este país, pero también he sido testigo del valor y la resiliencia que impulsan a las personas a seguir adelante. La tregua fue un destello de esperanza que nos hizo pensar que por fin podía llegar la paz. No podemos permitir que esa esperanza se disipe. Eso es lo que quieren y merecen personas como Yousef y Amal para poder empoderarse, reconstruir sus vidas y soñar con un futuro mejor.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Msuya por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General Grundberg y a la Subsecretaria General Msuya, por sus impactantes exposiciones y por la incansable labor que llevan a cabo ellos y sus equipos en favor del pueblo yemení.

Tras seis meses de paz relativa, es profundamente decepcionante que no se haya prorrogado la tregua en el Yemen. Las nuevas condiciones radicales que exigieron los huzíes en los últimos días de las negociaciones dificultaron la capacidad del Enviado Especial para mediar en el acuerdo. Como hemos escuchado hoy, eso pone en grave peligro los beneficios concretos que ha aportado la tregua al pueblo yemení. En los últimos seis meses, los yemeníes han podido gozar de mayor seguridad y viajar con más libertad que en cualquier otro momento desde que comenzó la guerra; la cantidad de petróleo que ha entrado a través de Al-Hudayda es cuatro veces superior a la de todo el año pasado; y decenas de miles de yemeníes han podido volar desde Saná para visitar a sus seres queridos y recibir tratamiento médico vital. La protección de esas medidas debe ser una prioridad.

El Reino Unido pide a las partes que sigan aplicando esas medidas y vuelvan a la mesa de negociaciones para ampliar esos beneficios, como se indica en la propuesta de las Naciones Unidas. Entre otras cosas, se deben pagar, por primera vez en años, los salarios que tanto ha costado ganar a las enfermeras, los docentes y otros funcionarios; se deben abrir las carreteras en todo el país, también en Taiz; se deben fletar más vuelos comerciales a más destinos; y se debe facilitar el flujo de combustible hacia Al-Hudayda.

Aún hay más que perder. La negativa a prorrogar la tregua amenaza con dismantelar los cimientos construidos para un acuerdo de paz negociado. La solución de esta terrible guerra depende de ello.

Sin embargo, la puerta de la prórroga de la tregua sigue abierta. De la exposición del Enviado Especial Grundberg se desprende claramente que las Naciones Unidas están decididas a lograr ese resultado. El Reino Unido reitera su pleno apoyo a esos esfuerzos. Asimismo, quisiera aprovechar la ocasión para aplaudir la visita de la Subsecretaria General Msuya a la región.

Es imprescindible que la comunidad internacional aprenda las lecciones de la reciente evaluación humanitaria interinstitucional, no solo para aplicarlas en el Yemen, sino en todo el mundo. Encomiamos la labor incesante de los trabajadores humanitarios que prestan un apoyo vital, pero la única manera de proporcionar el alivio duradero que necesita el pueblo yemení es poniendo fin al conflicto.

En este momento delicado, resulta alentador que aún no se haya reanudado la guerra. Instamos a todas las partes a que se abstengan de llevar a cabo actos de provocación. El costo del fin de la tregua será devastador. Ha llegado el momento de que las partes muestren su liderazgo, actúen en nombre del pueblo yemení y sigan por la senda de la paz duradera.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Enviado Especial Grunberg y a la Subsecretaria General Msuya por sus exposiciones informativas de hoy sobre la situación en el Yemen. Su dedicación y esfuerzos para contribuir a facilitar la paz son realmente encomiables.

Como acabamos de escuchar del Enviado Especial, nos encontramos en un momento crucial, en el que el Yemen podría seguir el camino hacia una paz duradera o caer en otro ciclo destructivo de violencia. Como Consejo de Seguridad, tenemos la responsabilidad de aclarar por qué el Yemen se ha desviado del camino de la paz. Es por las acciones de los huzíes, que no aceptaron la propuesta de tregua de las Naciones Unidas y cuyas amenazas incendiarias a las empresas comerciales son una ofensa para toda la comunidad internacional.

Son los huzíes quienes deben actuar para evitar más sufrimiento y permitir que los yemeníes obtengan aún más beneficios en el marco de la ampliación del acuerdo de tregua. Tienen la responsabilidad moral de no privar a los yemeníes de esos beneficios, incluidos los pagos de los salarios de las enfermeras, los docentes y otras decenas de miles de funcionarios que llevan años sin cobrar. Otros beneficios incluirían, como acaba de indicar el Enviado Especial, la agilización de los procesos de importación a través del puerto de Al-Hudayda para garantizar la continuidad sin trabas del flujo de combustible; la apertura de las carreteras en torno a Taiz y en todo el país, de conformidad con los términos de la tregua anterior; y la ampliación de los vuelos comerciales desde Saná para que los yemeníes puedan reunirse con sus seres queridos y buscar atención médica.

Los Estados Unidos se sienten alentados por el hecho de que las partes sigan respetando en gran medida

los términos de la tregua y de que continúen las negociaciones dirigidas por las Naciones Unidas. Agradecemos la disposición de los Gobiernos del Yemen y de la Arabia Saudita para mantener los términos de la tregua y ejercer contención durante este delicado período. Pedimos a los huzíes que hagan lo propio y aprovechen la oportunidad de hacer lo correcto por el pueblo yemení antes de que sea demasiado tarde. En un momento de agitación y división mundial y existe un importante consenso internacional de apoyo a la tregua de las Naciones Unidas. No puede haber una solución militar del conflicto en el Yemen. Un acuerdo de paz inclusivo y duradero sigue siendo la única opción para evitar más sufrimiento a los yemeníes, un recrudecimiento de las muertes de civiles y una crisis humanitaria más profunda. Por lo tanto, esperamos que los huzíes no rechacen las peticiones de paz del pueblo yemení ni ignoren el consenso internacional para prorrogar la tregua. En lugar de eso, los instamos a que entablen negociaciones de buena fe para garantizar una paz inclusiva y duradera en el Yemen.

También agradecemos el firme compromiso de asociados regionales como Omán y la Arabia Saudita, entre otros, para poner fin al devastador ciclo de destrucción en el Yemen y ofrecer nuevas oportunidades al país. Pedimos a los huzíes que cesen sus amenazas a la navegación comercial y a las empresas petroleras de la región. Estas amenazas son inaceptables, e incluso un pequeño incidente o provocación podría tener un impacto enorme en el futuro del Yemen. Por lo tanto, instamos a todas las partes a que actúen con moderación durante este delicado momento.

Incluso mientras procuramos encontrar la manera de prorrogar la tregua, los Estados Unidos aplauden los importantes progresos realizados en el petrolero FSO SAFER. Se han recibido suficientes donaciones para que el proyecto de emergencia de las Naciones Unidas pueda evitar un desastre medioambiental y económico en el mar Rojo. Damos las gracias a la amplia coalición de países, organizaciones y personas de todo el mundo que han contribuido a este proyecto fundamental. Los Estados Unidos han desembolsado la cantidad prometida de 10 millones de dólares, y pedimos a los demás que hagan lo propio para que la ejecución de este importante proyecto pueda comenzar sin demora antes de que las condiciones meteorológicas hagan que la operación sea aún más arriesgada.

Por último, los huzíes tienen que tomar una decisión histórica que será recordada por las generaciones venideras. Si se les da la oportunidad, ¿elegirán la paz y la prosperidad para su pueblo o decidirán continuar

con el ciclo de destrucción inútil, violencia implacable y privación económica que lleva asolando el Yemen ocho años? Estamos dispuestos, junto con el resto de la comunidad internacional, a apoyar al Yemen en su camino hacia un acuerdo de paz inclusivo y duradero y sus subsiguientes esfuerzos de recuperación, pero corresponde a las partes yemeníes —en particular a los huzíes— elegir la paz.

Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Grundberg y a la Sra. Msuya por sus detalladas exposiciones informativas sobre la evolución de los acontecimientos en el Yemen. También acogemos con satisfacción la participación del Yemen y la Arabia Saudita en esta sesión.

Hoy nos reunimos en un momento crucial para el Yemen. Tras haber alcanzado una tregua que habría allanado el camino para la reanudación de las negociaciones, las milicias huzíes, lamentablemente, rechazaron las propuestas del Enviado Especial para prorrogarla. Sin embargo, su rechazo no es sorprendente ni extraño. No es la primera vez que tratan de obstaculizar los esfuerzos internacionales encaminados a encontrar una solución pacífica a la crisis yemení, una solución que nunca hemos dejado de apoyar ni de pedir. Durante los últimos ocho años, las milicias huzíes han elegido una vía de guerra y destrucción, sin tener en cuenta el sufrimiento de los yemeníes ni sus intereses nacionales. Esta vez, no solo se han negado a prorrogar la tregua, sino que han proferido amenazas sobre su intención de atacar instalaciones civiles en el Yemen y en los países vecinos, así como la navegación marítima internacional y los suministros mundiales de petróleo en tránsito por el mar Rojo y el estrecho de Bab el-Mandeb. Según afirman, esas vías navegables se han vuelto más peligrosas desde que han podido adquirir nuevas armas navales avanzadas. Estos acontecimientos son una prueba inequívoca de la intransigencia de las milicias terroristas huzíes y de su insistencia en seguir su estrategia de agresión, que supone una amenaza para la seguridad regional e internacional.

Las experiencias anteriores han puesto al descubierto la verdad sobre las milicias huzíes y sus endebles excusas para negarse a cumplir sus compromisos. Si quieren la paz, como afirman, deben volver a la tregua y cumplir sus obligaciones de conformidad con los acuerdos anteriores. Si quieren aliviar el sufrimiento de los civiles, deben levantar el asedio impuesto a la ciudad de Taiz y liberar a los detenidos. Si realmente tienen intención de pagar los salarios y las pensiones de los empleados del sector público, deben destinar los

ingresos del puerto de Al-Hudayda a pagar a los funcionarios, de conformidad con el Acuerdo de Estocolmo. Si realmente les preocupa el futuro del Yemen, deben dejar de reclutar sistemáticamente a niños y obligarlos a luchar en el frente. Si quieren que los yemeníes coexistan como hermanos, deben dejar de imponer sus creencias sectarias por la fuerza y de retrasar el avance hacia una solución pacífica.

A la luz de todo esto, es imprescindible que el Consejo impida a los huzíes librar su brutal guerra y los obligue a volver a la senda de la distensión. Esto incluye el apoyo continuado a todos los esfuerzos diplomáticos dirigidos por el Enviado Especial para que los huzíes vuelvan a aplicar la tregua, de conformidad con el reciente comunicado de prensa del Consejo de Seguridad (SC/15054). La tregua, que ha generado una sensación de estabilidad en la vida de los yemeníes durante los últimos seis meses, es un paso fundamental para reanudar las negociaciones sobre una solución integral de la crisis. Ese es el objetivo final que todos pretendemos alcanzar. Como miembros del Consejo, tenemos la responsabilidad de identificar a quienes obstaculizan esos esfuerzos y adoptar una postura firme contra ellos, incluso adoptando medidas disuasorias y punitivas. El Consejo también debe adoptar medidas serias para detener las violaciones sistemáticas del embargo de armas impuesto por sus resoluciones pertinentes.

A este respecto, elogiamos la respuesta positiva del Consejo Presidencial de Liderazgo a las propuestas de las Naciones Unidas para prorrogar la tregua y reafirmamos nuestro apoyo a sus esfuerzos encaminados a llevar la estabilidad al Yemen. También elogiamos el papel de liderazgo que desempeña la Arabia Saudita y sus esfuerzos para poner fin a la crisis en el Yemen, así como el papel de mediación de Omán.

Para concluir, la insistencia de los huzíes en reanudar los combates agravará aún más la crisis económica y humanitaria causada por la guerra en curso y la inflación mundial. Las milicias huzíes han impuesto cargas suplementarias al pueblo yemení, obligándolos a pagar impuestos ilegales, similares a los que imponen otros grupos terroristas, como el Dáesh. Además, siguen acosando y amedrentando a las organizaciones humanitarias, limitando su capacidad para llevar a cabo sus tareas de socorro e impidiendo que las personas que necesitan ayuda con urgencia puedan acceder a ella. El pueblo yemení no puede soportar más cargas en esas difíciles circunstancias. Todo ello exige que se realicen esfuerzos concertados para aliviar la situación humanitaria y proporcionarles ayuda humanitaria y económica.

Sra. Kamboj (India) (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Hans Grundberg y a la Sra. Joyce Msuya sus informaciones sobre los últimos acontecimientos en el Yemen.

A la India le decepciona profundamente saber que las partes no han acordado una prórroga y ampliación de la tregua. En los últimos seis meses, hemos visto los beneficios palpables que ha traído consigo la tregua: han cesado las operaciones militares activas, se han detenido los ataques transfronterizos a los vecinos del Yemen, el número de bajas civiles ha descendido drásticamente, las importaciones de combustible a través del puerto de Al-Hudayda han aliviado la escasez y se han reanudado los vuelos comerciales internacionales desde el aeropuerto de Saná. Ha llegado el momento de que las partes enfrentadas aborden el conflicto centrándose en el factor humano, y no lo consideren simplemente un juego militar o político. Tomamos nota de que están en marcha las negociaciones sobre la renovación de la tregua, facilitadas por el Enviado Especial, y esperamos que se alcance pronto un acuerdo satisfactorio para todos.

Apreciamos la flexibilidad mostrada por el Gobierno yemení en relación con las propuestas formuladas por el Enviado Especial. Instamos a Ansar Allah a que corresponda a esa flexibilidad y colabore con el Enviado Especial de forma constructiva. Mientras tanto, instamos a todas las partes a mantener el espíritu de la tregua y abstenerse de realizar provocaciones o de emprender cualquier acción militar que pueda causar la reanudación de las hostilidades activas.

El conflicto ya ha provocado una tragedia humanitaria sin precedentes en el Yemen, con una enorme pérdida de vidas, y ha puesto en peligro a millones de civiles debido a una inseguridad alimentaria crónica y ha agravado las miserias de la población, especialmente de las mujeres y los niños. La única solución sostenible del conflicto es un acuerdo político negociado pacíficamente, promovido y asumido como propio por los yemeníes, un acuerdo que dé prioridad al bienestar de toda la población yemení y satisfaga sus aspiraciones legítimas.

Para concluir, permítaseme reiterar que la India respalda firmemente la unidad, la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Yemen. El Gobierno de la India mantendrá su apoyo firme e inquebrantable al pueblo del Yemen en su empeño por lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo económico.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Subsecretaria General Msuya por sus exposiciones informativas. China apoya firmemente su labor. Asimismo,

doy la bienvenida a los Representantes Permanentes del Yemen y la Arabia Saudita a la sesión de hoy.

La tregua de seis meses trajo consigo un rayo de esperanza para el Yemen. El pueblo yemení y la comunidad internacional en general esperan que la tregua se prolongue y se amplíe paulatinamente hasta convertirse en un proceso político integral. Lamentablemente, a pesar de los intensos esfuerzos del Enviado Especial, del Gobierno yemení y de países de la región, como la Arabia Saudita y Omán, ese objetivo aún no se ha alcanzado. No queremos que se reanude la guerra en el país, y estamos sumamente preocupados por la evolución de la situación sobre el terreno.

Ahora la máxima prioridad es mantener las condiciones de seguridad actuales, que son relativamente estables. China hace un llamamiento a las partes implicadas para que antepongan los intereses del pueblo yemení, ejerzan la moderación, actúen con prudencia, se abstengan de obrar unilateralmente y de utilizar un lenguaje provocador que pueda agravar la situación y dejen suficiente margen para el proceso político. Hay que condenar los ataques contra los civiles y la infraestructura civil. En este momento crucial, todas las partes yemeníes deben mantener la comunicación y evitar los errores de cálculo.

El diálogo y las consultas son la única forma de resolver la cuestión yemení. El Enviado Especial está trabajando incansablemente para ayudar a restablecer la tregua. El Consejo Presidencial de Liderazgo del Yemen ha mantenido intercambios positivos con el Enviado Especial, y ha mantenido abiertos el aeropuerto de Saná y el puerto de Al-Hudayda, demostrando plenamente su sinceridad y buena voluntad.

El 5 de octubre, el Presidente del Consejo de Seguridad publicó un comunicado de prensa (SC/15054) en el que pedía a las partes yemeníes, en particular a los huzíes, que volvieran a entablar negociaciones de forma constructiva bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Esperamos que este llamamiento pueda llevarse a cabo y que las partes implicadas puedan volver a la mesa de negociaciones lo antes posible para resolver adecuadamente sus diferencias mediante el diálogo y la consulta y se esfuercen por alcanzar pronto un nuevo acuerdo de tregua. China apoya la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo sobre la cuestión del Yemen, y alentamos a los países que puedan influir en la situación a que sigan prestando una ayuda constructiva para distender la situación, reanudar la tregua y lograr un acuerdo político.

La crisis humanitaria persiste, y las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas están gravemente infrafinanciadas. Decenas de operaciones se han visto reducidas o suprimidas por la falta de financiación. La comunidad internacional no puede dejar olvidado al Yemen. Pedimos que se garantice una financiación adecuada para las operaciones de asistencia de las Naciones Unidas en el Yemen. Han concluido los preparativos de la primera fase del plan de acción relativo al petrolero FSO SAFER. Son noticias alentadoras. Esperamos que la operación correspondiente pueda llevarse a cabo lo antes posible para eliminar los posibles riesgos que plantea el petrolero.

Sr. Kirpichenko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Msuya, por sus exposiciones informativas sobre la situación política y humanitaria en el Yemen.

La tregua renovada entre las autoridades yemeníes y el movimiento Ansar Allah, en vigor desde abril, expiró el 2 de octubre. Desgraciadamente, las partes no llegaron a un acuerdo sobre la renovación del acuerdo. No obstante, elogiamos los esfuerzos del Sr. Grundberg y su equipo, que siguen tratando de encontrar algún punto en común entre el Consejo Presidencial de Liderazgo y los huzíes, incluso en esta situación tan desesperada.

En este momento, nuestra principal tarea es evitar una escalada militar en toda regla. La reanudación de las hostilidades provocaría un desastre político y humanitario. Creemos que los miembros del Consejo de Seguridad deben hacer todo lo posible para convencer a las partes yemeníes para que prosigan el diálogo sobre las cuestiones más urgentes, incluso a falta de un acuerdo de alto el fuego firmado. Al mismo tiempo, insistimos en que los intentos de enemistarse con una de las partes del conflicto y responsabilizarla exclusivamente de la situación actual no ayudarán a conseguir una solución. Hacemos un llamamiento a las partes yemeníes para que muestren la máxima moderación, se abstengan de realizar provocaciones y sigan trabajando de forma constructiva con el Enviado Especial.

Por nuestra parte, seguiremos brindando toda la ayuda posible a la mediación de las Naciones Unidas. Mantenemos contactos con todas las principales fuerzas políticas yemeníes y las estamos alentando activamente a hacer concesiones. Hacemos un llamamiento a todos los Estados que puedan influir en las partes yemeníes para que hagan lo propio. No vemos otra alternativa para encontrar las soluciones políticas necesarias en

el marco del diálogo amplio entre los yemeníes con la participación de todas las partes del conflicto. Solo se podrá salir de este punto muerto mediante negociaciones directas entre las autoridades oficiales yemeníes y el movimiento Ansar Allah sobre las cuestiones que se han ido acumulando.

Cabe señalar que, incluso en las condiciones actuales, las principales fuerzas políticas yemeníes reconocen claramente el peligro de volver a caer en una confrontación militar en toda regla y, por el momento, se han abstenido de tomar medidas que puedan conducir a elevar la tensión. Las hostilidades que se han reanudado en varias provincias yemeníes son de carácter esporádico. En cualquier caso, en la actualidad, la situación sobre el terreno es mejor que las circunstancias imperantes antes del anuncio inicial del alto el fuego, lo cual nos da motivos para estimar que las partes no están abandonando completamente la idea de volver a la mesa de negociaciones y resolver las tensiones existentes entre sí por la vía diplomática. El Consejo de Seguridad debe ayudarlos en ello.

Consideramos que la prórroga del alto el fuego en el Yemen y su posterior ampliación, en particular a los ámbitos de la seguridad y la economía, es la única salida para este país. Esperamos que las partes puedan superar sus discrepancias y que se creen las condiciones propicias para una mayor estabilización y para la transición hacia un verdadero proceso político. Deseamos recordar los numerosos beneficios que ha aportado a los yemeníes de a pie la tregua de seis meses, como, por ejemplo, la reanudación del suministro de combustible a través de los puertos de Al-Hudayda y de los vuelos comerciales desde el aeropuerto de Saná.

Las disposiciones de la tregua se han cumplido en general, a excepción de un número insignificante de violaciones, lo cual ha supuesto una mejora de la vida cotidiana de los yemeníes. No obstante, la situación humanitaria en el país sigue siendo grave. Los habitantes de muchas regiones, en particular los de Taiz, sufren una escasez de los productos más básicos. Estamos firmemente convencidos de que, a pesar del claro retroceso en la vía política, el suministro de alimentos y medicinas al pueblo yemení debe continuar de forma no discriminatoria. En este sentido, pedimos que se siga trabajando con las organizaciones financieras internacionales y que se mantenga la labor de los órganos especializados de las Naciones Unidas al respecto. No podemos aceptar ninguna limitación a la hora de prestar asistencia humanitaria ni ningún obstáculo para el trabajo del personal humanitario.

Sr. Ochoa Martínez (México): Primero que nada, quisiera agradecer al Enviado Especial Grundberg y a la Subsecretaria General Adjunta Msuya por sus presentaciones. Igualmente, saludamos a las delegaciones del Yemen y de la Arabia Saudita.

México lamenta que no haya sido posible renovar y expandir la tregua en el Yemen. Los beneficios de esta fueron evidentes durante los seis meses en los que estuvo en vigor. La tregua es una oportunidad para avanzar en la transición política, reactivar la economía y, en suma, construir el camino hacia una paz sostenible. Llamamos a las partes, particularmente a los huzíes, a participar de forma constructiva en las negociaciones para su renovación.

Como lo mencionó el Enviado Especial, durante los meses que estuvo en vigor la tregua se redujo de manera sustancial el número de víctimas civiles y de desplazados internos. El ingreso regular de combustible y de bienes de primera necesidad significó un alivio para millones de familias. El reinicio de los vuelos comerciales desde el aeropuerto de Saná permitió la reunificación familiar y la posibilidad de recibir atención médica en el extranjero.

Reconocemos los esfuerzos del Enviado Especial y de su equipo, así como el respaldo ofrecido por la Arabia Saudita y Omán, entre otros, para renovar la tregua. El compromiso a favor de la paz expresado por el Presidente Al-Alimi durante su participación en el debate de alto nivel de la Asamblea General (véase A/77/PV.8) es igualmente una señal alentadora, así como la decisión de mantener vigentes algunas de las disposiciones de la tregua, en particular para el ingreso de combustible y la continuidad de los vuelos desde Saná.

Exhortamos a aquellos Estados con influencia a persuadir a Ansar Allah a participar de manera constructiva en las negociaciones auspiciadas por el Enviado Especial. Reiteramos también el llamado para la inmediata apertura de los accesos a Taiz, que ha estado bajo asedio huzí por más de siete años, así como para lograr un acuerdo sobre el pago de salarios y pensiones de funcionarios públicos.

Llamamos a las partes a abstenerse de hacer provocaciones, lanzar amenazas o actuar de manera que se pueda generar mayor violencia. La solución al conflicto en el Yemen no puede darse por la vía armada, sino a través del diálogo y la concertación.

En materia económica, celebramos el reciente acuerdo alcanzado entre el Gobierno del Yemen y el

Fondo Monetario Internacional. La implementación de las reformas estructurales coadyuvará a la recuperación económica.

La situación humanitaria sigue siendo motivo de profunda preocupación, el número de personas que se enfrentan a la inseguridad alimentaria es simplemente inaceptable. Sin un cese de la violencia será difícil transitar de la asistencia humanitaria a la asistencia para el desarrollo. En este contexto, es imperativo garantizar el acceso irrestricto de las operaciones humanitarias, incluido, como lo mencionó la Subsecretaria General Msuya, para las prioritarias tareas de desminado. Instamos a las partes a eliminar todo tipo de obstáculos burocráticos y administrativos y a garantizar la seguridad del personal humanitario.

Por otra parte, damos la bienvenida al apoyo financiero recibido para que el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas siga operando hasta finales de año. Este mecanismo ha facilitado las importaciones comerciales a través del puerto de Al-Hudayda desde 2016 y sus labores han sido cruciales durante la tregua para el ingreso de combustible y bienes de primera necesidad.

Nos congratulamos de las contribuciones adicionales que permitirán llevar a cabo la primera fase de transferencia de combustible del petrolero FSO SAFER, y con ello esperamos que se pueda evitar una catástrofe ecológica y humanitaria. Hemos tomado nota del plan operacional, recientemente distribuido, y estaremos atentos al inicio de los trabajos.

Antes de concluir, permítaseme insistir en la importancia de aprovechar los avances derivados de la tregua como el cimiento de un acuerdo para la paz sostenible y duradera, así como de una plataforma para relanzar un proceso político incluyente encabezado por los propios yemeníes.

Sr. Kiboino (Kenya) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg y a la Subsecretaria General Joyce Msuya por sus exposiciones informativas. Asimismo, acojo con beneplácito la participación de los representantes del Yemen y la Arabia Saudita en esta sesión.

Kenya comparte la decepción por el hecho de que haya expirado la tregua sin que haya sido posible llegar a un acuerdo sumamente necesario para prorrogarla. A pesar de las dificultades, la tregua ha supuesto un alivio y ha traído consigo beneficios tangibles para millones de yemeníes en los últimos seis meses. No obstante,

ahora se corre el peligro de que los logros alcanzados se pierdan si las partes no vuelven a comprometerse rápidamente a restablecer la tregua y a trabajar juntas para lograr una paz duradera.

Kenya elogia y apoya plenamente los esfuerzos del Enviado Especial para mediar en el conflicto. Sin embargo, en última instancia, es el propio pueblo yemení el que debe dialogar y acordar el camino que los llevará hacia la paz sostenible. Los instamos a dejar de lado sus propios intereses individuales, a anteponer el bien de su país y de su pueblo y a participar en un proceso dirigido y asumido por yemeníes, facilitado por el Enviado Especial, con vistas a negociar una solución política sostenible.

Ahora no es el momento de aumentar las tensiones ni de reactivar los frentes. Hay demasiado en juego, y si estallase otro ciclo de violencia, se causarían más bajas civiles, desplazamientos internos y la interrupción del necesario acceso de la asistencia humanitaria.

Nos preocupan los recientes informes sobre los combates que se han producido en Taiz, Shabwa, Abyan y Marib. Estas situaciones las podrían aprovechar fácilmente grupos terroristas, como Al-Qaida, que desean llevar a cabo ataques terroristas. Pedimos la máxima moderación a las partes interesadas para evitar una mayor escalada.

Tal como hemos oído decir a la Sra. Msuya, los agentes humanitarios por sí solos no pueden hacer frente a la crisis humanitaria, que ha empeorado y se ha visto agravada por la creciente escasez de suministros y los precios inasequibles de los alimentos, la inseguridad y los problemas de acceso a la ayuda humanitaria. La situación exige que hagamos más esfuerzos por dar una respuesta concertada, por ejemplo, mediante inversiones en proyectos de desarrollo destinados a aumentar la resiliencia de la población y eliminar paulatinamente la dependencia de la ayuda humanitaria. También es necesario que las partes, los huzíes en particular, demuestren su compromiso de esforzarse por mejorar los medios de vida de los millones de yemeníes que viven en las zonas controladas por ellos.

Estamos profundamente preocupados por la presencia de minas terrestres y restos de explosivos y sus consecuencias destructivas para los civiles, incluidas mujeres y niños. Pedimos que se intensifiquen las actividades de desminado en todas las zonas afectadas y que se ayude a las víctimas.

Nos congratulamos de los avances positivos realizados con respecto al petrolero FSO SAFER y

agradecemos las generosas contribuciones realizadas hasta la fecha. Ahora contamos con que todos los donantes cumplan sus promesas de contribución y esperamos que la operación de emergencia pueda comenzar lo antes posible.

Para concluir, Kenya reafirma su solidaridad con el pueblo yemení y con su deseo de lograr una paz y estabilidad amplias y duraderas.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Grundberg y a la Sra. Msuya sus exposiciones informativas. Doy la bienvenida a las delegaciones del Yemen y de la Arabia Saudita a la sesión de hoy.

En el Yemen han cambiado muchas cosas desde nuestra sesión del mes pasado al respecto (véase S/PV.9110), y no para mejor. Lamentablemente, el acuerdo de tregua ha expirado, con lo que se ha puesto fin a la oportunidad más prometedora de lograr un alto el fuego de larga duración y una solución política duradera a la crisis que vive el país desde hace ocho años.

El pueblo yemení sufre desde hace demasiado tiempo las consecuencias de esta guerra devastadora, en la que se han perdido cientos de miles de vidas, y que ha empujado a millones de personas a padecer hambre extrema. Nos angustia saber que se calcula que hay 19 millones de personas que sufren inseguridad alimentaria aguda.

Aunque nos alivia saber que hasta ahora no se ha producido ninguna confrontación importante, tomamos nota con preocupación de los enfrentamientos que se han dado entre los militares huzíes y las fuerzas progubernamentales, que han causado múltiples víctimas. Tal como afirmamos colectivamente en un comunicado de prensa del Consejo de Seguridad (SC/15054) sobre el asunto publicado hace poco, el Brasil lamenta profundamente esta situación y pide a ambas partes que reanuden las negociaciones de buena fe con la máxima urgencia.

Instamos a los representantes de Ansar Allah, en particular, a que opten por la avenencia en lugar del conflicto y por la cooperación en lugar de la rivalidad, y a que abran así un nuevo capítulo para el Yemen, un capítulo que esperemos traiga resultados más palpables en el día a día de todos los yemeníes que los que hemos visto en los últimos seis meses, como la reducción de las bajas civiles, el aumento de los suministros de combustible y la reanudación de los vuelos internacionales hacia y desde Saná. La prórroga de la tregua podría ofrecer, además, la oportunidad de alcanzar, en última instancia, un acuerdo político inclusivo y global dirigido por los yemeníes bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Corremos el peligro de encontrarnos posiblemente en una situación en la que no haya tregua. No debemos ceder al pesimismo ni a la sensación de que todo sigue igual con respecto a la violencia, sino perseverar en la consecución del objetivo final de nuestros esfuerzos comunes: garantizar el bienestar de los hombres, las mujeres y los niños yemeníes.

Por ese motivo, nos sentimos alentados por las últimas noticias sobre el superpetrolero FSO SAFER: se han alcanzado los objetivos de financiación y ya puede comenzar la operación crucial para salvar el FSO SAFER. Extendemos nuestro sincero agradecimiento a todos los que han aportado fondos por su generosidad desinteresada.

En ese sentido, queremos reiterar el firme compromiso del Brasil de velar por que se ejecute el mandato otorgado a la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda, bajo la dirección del General Michael Beary. Asimismo, reiteramos nuestro apoyo inquebrantable a los incansables esfuerzos realizados por el Enviado Especial Grundberg para entablar y fomentar el diálogo entre todas las partes del conflicto.

El Brasil sigue atento y dispuesto a trabajar junto al Consejo para ayudar a crear las condiciones necesarias para alcanzar el futuro de paz, estabilidad y desarrollo que el pueblo yemení tanto merece.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg y a la Subsecretaria General Joyce Msuya por sus exposiciones informativas. Asimismo, doy la bienvenida a las delegaciones del Yemen y la Arabia Saudita a la sesión de hoy.

Ahora que examinamos la situación en el Yemen, lamentamos profundamente la incapacidad de las partes de llegar a un acuerdo para prorrogar la tregua seis meses más, como propuso el Enviado Especial. En lugar de dar un paso histórico en la consolidación y la ampliación de la tregua, ahora el pueblo yemení se enfrenta a la perspectiva de volver a los oscuros días en los que reinaba violencia, y a las matanzas indiscriminadas y la destrucción de lo que queda de la infraestructura civil.

Por ello, la comunidad internacional debe hacer todo lo posible para que las partes prorroguen el acuerdo de tregua con el fin de impedir que se reanuden las hostilidades militares y evitar sus consecuencias para la vida de la población civil. En particular, los agentes regionales que tienen influencia en las partes deben aprovechar sus relaciones con ellas para facilitar un acuerdo lo antes posible.

Aplaudimos los esfuerzos del Enviado Especial y de todo el equipo de las Naciones Unidas, así como de todas las demás partes que intervienen en el proceso de negociación. Sabemos que los cambios no se producen de la noche a la mañana, pero con perseverancia y dedicación se encontrará una solución a la crisis yemení. Por lo tanto, queremos animar al Enviado Especial a que no se amilane por el revés actual, sino que siga centrado en su búsqueda de la paz en beneficio de todos los yemeníes.

A la vez que acogemos con satisfacción la colaboración constante del Gobierno del Yemen con el Enviado Especial en su intento de prorrogar la tregua, observamos con pesar las exigencias maximalistas que han expresado los huzíes durante los últimos días de las negociaciones, que lamentablemente han paralizado los esfuerzos para renovar la tregua.

Es indispensable que en las negociaciones de las partes imperen los intereses de los yemeníes de a pie, que llevan siete años soportando muchas dificultades y sufrimientos. En este sentido, pedimos a las partes que sean flexibles y constructivas y muestren voluntad de avenencia cuando vuelvan a la mesa de negociaciones, incluso a la hora de tratar cuestiones polémicas, como la reapertura de las carreteras de Taiz y el pago de los salarios de los funcionarios en las zonas controladas por los huzíes, entre otras.

De cara a la prórroga de la tregua, si cualquiera de las partes intensifica las hostilidades, no solo se revertirán los progresos mínimos realizados en los últimos seis meses, sino que probablemente también se agravará la situación humanitaria del país y se empeorará la situación de muchos yemeníes. Aunque en la actualidad no exista una tregua formal, imploramos a las partes que se abstengan de llevar a cabo acciones que puedan desbaratar la relativa calma y tranquilidad de la que ha disfrutado el pueblo yemení en los últimos tiempos.

En el ámbito humanitario, pedimos que continúe el apoyo internacional para hacer frente a la inseguridad alimentaria generalizada, que sitúa a parte de la población del país en un elevado riesgo de hambruna. Agradecemos el apoyo que ha brindado recientemente la comunidad internacional, entre ellos algunos miembros del Consejo de Seguridad, pero, como ha señalado la Subsecretaria General Msuya en su informe, todavía hay que hacer más para ayudar a colmar el déficit de financiación humanitaria y velar por que los alimentos y otros suministros esenciales lleguen a todos los que los necesitan desesperadamente, en particular las mujeres y los niños.

Además, seguimos preocupados por la suerte del personal humanitario desaparecido y detenido en el país y deseamos aprovechar la oportunidad para pedir información sobre su paradero y exigir su liberación inmediata e incondicional. Se recuerda a quienes han optado por emprender esa acción ilegal que tendrán que rendir cuentas por atacar al personal humanitario e impedir la prestación de asistencia humanitaria, lo que contraviene el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Preocupan de igual manera los riesgos que las campañas de información engañosa y desinformación siguen suponiendo para el personal en el Yemen. Somos partidarios de ampliar los debates y los intercambios en el seno de las organizaciones humanitarias, así como los programas para concienciar a la población civil sobre el derecho humanitario y el derecho de los derechos humanos, con el fin de contribuir a colmar la brecha de conocimientos y de que esto actúe como elemento de disuasión.

Como se ha destacado en la exposición informativa de hoy, sigue siendo elevado el peligro que plantean los restos explosivos de guerra en el Yemen, en particular en Al-Hudayda. Nos preocupa sobremanera que, a pesar de la pausa en las hostilidades, las minas terrestres sigan constituyendo una amenaza grave, no solo para la seguridad de los civiles, sino también para las tierras agrícolas, lo que desgraciadamente perturba la producción agrícola y pone en peligro los medios de subsistencia y los esfuerzos de recuperación. Abogamos por esfuerzos mundiales concertados para hacer frente a la situación.

Si bien la pausa en las hostilidades puede haber impulsado de forma marginal la economía del país, el declive económico sigue afligiendo a la población del Yemen. Confiamos en que a gran parte de la población del país, que se ha visto sumida en la pobreza, el hambre y la desesperación durante los últimos ocho años, se le permita disfrutar de los dividendos de la tregua finalizada, que estaba empezando a devolverles la dignidad mediante el restablecimiento gradual de algunos servicios básicos y el retorno constante de las actividades económicas, como el aumento de la disponibilidad de combustible y el incremento del número y la frecuencia de vuelos comerciales desde y hacia el Yemen, entre otras cosas.

Es lamentable que el bloqueo continuo de las carreteras de entrada y salida de la ciudad de Taiz siga siendo uno de los principales puntos controvertidos en las negociaciones para ampliar la tregua. Es inaceptable

que se restrinja el derecho de los civiles a circular con libertad y de forma segura mediante el bloqueo de las principales carreteras que unen la ciudad con otras zonas del Yemen. Ese hecho desafortunado sigue provocando un sufrimiento inmenso y dificultades a la población de Taiz y de las provincias afectadas, que han visto limitado de manera injusta durante años su acceso a los suministros esenciales. Instamos a las partes, en especial a los huzíes, a que tomen medidas inmediatas para levantar el asedio con el fin de ayudar a aliviar el sufrimiento de la población afectada.

En medio de la actual incertidumbre en el Yemen, nos complace vislumbrar un rayo de luz al final del túnel, ya que se ha alcanzado el objetivo de financiación necesario para la primera fase del desguace controlado del petrolero FSO SAFER. Elogiamos a todas las partes interesadas que han contribuido a hacer posible el inicio de la primera fase de la operación e instamos a las Naciones Unidas y a todos los que participan en el proceso a que actúen con rapidez para evitar un desastre humanitario y ambiental.

Otro hecho positivo son las contribuciones generosas de la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos de América para garantizar el funcionamiento ininterrumpido del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas para el Yemen, con el fin de que pueda seguir desempeñando su función de vigilancia e inspección de los cargamentos comerciales y de asistencia bilateral destinados a los puertos del mar Rojo en el Yemen.

Para concluir, rogamos a las partes que sean flexibles y hagan las concesiones necesarias para renovar el acuerdo de tregua en beneficio de todos los yemeníes. Por una vez, las partes tienen que demostrar a la comunidad internacional que, a pesar de sus diferencias, pueden dar prioridad a las necesidades de la población que pretenden gobernar. Por lo tanto, su preocupación principal al volver a la mesa de negociaciones no debe limitarse a la prórroga de la tregua, sino que debe orientarse hacia un alto el fuego en todo el país como preludio de las negociaciones para una solución política integral y duradera encabezada por los yemeníes, con el apoyo de la comunidad internacional.

Sra. Moran (Irlanda) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Subsecretaria General Msuya por sus exposiciones informativas y encomiar su labor y su atención constante al pueblo yemení en circunstancias difíciles. Lo agradeceremos encarecidamente.

Compartimos la decepción profunda que se ha expresado en torno a esta mesa por el hecho de que la tregua en el Yemen, con la mediación de las Naciones Unidas, no se haya prorrogado o ampliado antes de que expirara el 2 de octubre. La tregua ha supuesto un alivio considerable para el pueblo yemení. Ha representado la interrupción más larga de las hostilidades desde que comenzó el conflicto hace más de siete años.

En los últimos meses hemos sido testigos de una disminución considerable de las bajas civiles y del desplazamiento de los yemeníes vulnerables. La entrada constante de combustible en el puerto de Al-Hudayda y los vuelos comerciales en el aeropuerto de Saná han aportado beneficios tangibles y han mejorado la vida cotidiana. Apoyamos plenamente los esfuerzos continuos del Enviado Especial, incluso a través de la propuesta integral que se presentó a las partes el 1 de octubre. Sabemos que no ha sido sencillo y que el contexto es complicado. Lamentamos profundamente que los huzíes rechazaran esa última propuesta del Enviado Especial. Exhortamos a todas las partes, en particular a los huzíes, a que vuelvan a participar de buena fe en el proceso de negociaciones. Reiteramos que no puede haber una solución militar del conflicto en el Yemen. Se necesita desde hace tiempo la determinación de entablar un diálogo genuino e inclusivo y de hacer concesiones. Instamos a los agentes regionales a que utilicen su influencia con ese fin.

Es de agradecer que no se haya producido una escalada militar significativa sobre el terreno desde la ruptura de la tregua. Además, es positivo ver que los elementos humanitarios de la tregua siguen manteniéndose en su mayoría. Imploramos a todos los agentes que eviten cualquier palabra o acción provocadora o incendiaria en esta coyuntura delicada.

De igual modo, nos congratulamos de que el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas para el Yemen, que desempeña un papel fundamental a la hora de facilitar importaciones comerciales que salvan vidas, pueda seguir funcionando tras recibir financiación adicional, incluidos 2,2 millones de euros de la Unión Europea. Otro acontecimiento positivo es que, al parecer, el próximo mes comenzará la tan esperada misión de salvamento del petrolero FSO SAFER. Se espera que eso evite una catástrofe ambiental, humanitaria y marítima grave para el Yemen y la región. Rendimos homenaje a los Países Bajos por su liderazgo al respecto. La asistencia de los donantes, que incluye la financiación de la Unión Europea, ha sido fundamental para hacer posible esa labor.

La reciente nota sobre el conflicto y la inseguridad alimentaria que publicó la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, de conformidad con la resolución 2417 (2018), fue inequívoca sobre la terrible situación humanitaria a la que se enfrenta el Yemen. Acogemos con beneplácito la información actualizada que ha presentado la Subsecretaria General sobre la mejora de la situación. Instamos a la comunidad internacional a que siga contribuyendo con financiación y aplique las medidas urgentes necesarias para hacer frente a la crisis económica del país, como ha explicado hoy la Subsecretaria General. Las cuestiones económicas más amplias, incluidos los servicios públicos básicos, constituirían una parte importante de la propuesta de tregua revisada del Enviado Especial. Respaldamos sus esfuerzos por responder a la cuestión en el marco de un plan integral de cara al futuro.

En conclusión, los yemeníes llevan demasiados años viviendo sin posibilidad de paz. La tregua brindó la esperanza de que el fin de este conflicto se vislumbrara. Seguimos considerando que la tregua representa una oportunidad. El Consejo se mostró claro y unánime en su comunicado de prensa de la semana pasada (SC/15054), al afirmar que debe restablecerse la tregua y que esta representa la mejor manera de poner fin a la guerra de forma permanente. Hoy reiteramos ese mensaje.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Grundberg y a la Sra. Msuya por sus exposiciones informativas.

Francia lamenta profundamente que no se prorrogara la tregua, que expiró el 2 de octubre. Ello supuso una oportunidad perdida para las partes y, sobre todo, una oportunidad perdida para el pueblo yemení, que ha sufrido el conflicto durante ocho años. Los huzíes tienen una responsabilidad clara, y la amenaza que suponen para la seguridad regional y marítima es inaceptable. Es el momento de reanudar las negociaciones necesarias, no las provocaciones.

No es demasiado tarde para alcanzar un acuerdo. Francia reitera su llamamiento a un alto el fuego nacional duradero. Encomiamos los esfuerzos que realiza el Gobierno yemení desde abril e instamos a los huzíes a que asuman su responsabilidad y acepten la prórroga de la tregua por seis meses. Los huzíes deben poner fin a sus reivindicaciones inflexibles, que no los llevarán a ninguna parte.

Cada día que pasa sin que se acuerde una tregua aumenta el riesgo de inestabilidad sobre el terreno. Francia está muy preocupada por los enfrentamientos que se

están produciendo en algunas provincias y pide a todas las partes que hagan gala de contención. La inestabilidad sobre el terreno y el deterioro de la situación económica y de la seguridad hacen aún más vulnerable a la población civil yemení. En la actualidad, millones de yemeníes padecen inseguridad alimentaria. Las tasas de malnutrición de mujeres y niños están entre las más altas del mundo. Instamos tanto a los huzíes como al Gobierno del Yemen a que cumplan sus compromisos relativos a la utilización de niños en los conflictos armados, la matanza de niños y los ataques contra escuelas, de conformidad con el plan de acción firmado en abril con el Representante Especial del Secretario General.

Los agentes humanitarios se siguen enfrentando a numerosos obstáculos. Francia insiste en la importancia de garantizar el pleno acceso a todos los necesitados, ya que la situación humanitaria continúa empeorando. Nos preocupan las recientes disposiciones relativas al varón acompañante, la guardia masculina impuesta a todas las trabajadoras humanitarias en las zonas controladas por los huzíes. Por último, pedimos la puesta en libertad inmediata, sin condiciones previas, del personal de las Naciones Unidas y del personal humanitario detenido por los huzíes.

En cuanto a la situación del petrolero FSO SAFER, Francia acoge con beneplácito el anuncio de contribuciones financieras que permitirán iniciar con rapidez la primera fase de la operación de salvamento.

Francia encomia los esfuerzos del Enviado Especial para reactivar el proceso político y señala que solo una solución política inclusiva, con la plena participación de las mujeres y de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, puede poner fin al conflicto. El Consejo tiene la responsabilidad de hablar con una sola voz sobre esa cuestión para apoyar los esfuerzos de la Organización encaminados a alcanzar el cese duradero de las hostilidades como primer paso hacia la reanudación de un proceso político.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Subsecretaria General Msuya por sus exposiciones informativas, así como por toda la labor y los esfuerzos que han realizado en las últimas semanas y meses para unir a las partes en el camino hacia la paz.

Noruega lamenta que las partes aún no hayan conseguido prorrogar la tregua. En este momento decisivo, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de hacer todo lo posible para garantizar el retorno a la tregua, e instamos a las partes, sobre todo a los huzíes, a que se

abstengan de sus exigencias maximalistas y se comprometan a respetar las condiciones de la tregua. No podemos correr el riesgo de que la falta de una tregua genere las condiciones para que los incidentes sobre el terreno queden fuera de control y el pueblo yemení vuelva a caer en un conflicto abierto.

Si bien reconocemos que la tregua ha tenido sus limitaciones, debemos reconocer los beneficios para la población civil. Durante los seis meses de tregua, se han reducido considerablemente la violencia y las bajas civiles. Las organizaciones no gubernamentales informan de que las bajas infantiles han disminuido en un 34 %. La tregua también ha permitido el diálogo directo entre las partes por primera vez en años. Solo por medio del diálogo las partes pueden generar la confianza necesaria. Noruega las anima a entablar un diálogo constructivo con el Enviado Especial. Es fundamental que las partes ya se comprometan a concertar una prórroga de la tregua que pueda conducir a un alto el fuego ampliado y al inicio de un proceso político. Solo eso dará al pueblo yemení la esperanza de un futuro más pacífico.

La situación humanitaria en el Yemen sigue siendo grave. Los llamamientos en favor de una mayor financiación son claros. Seguimos preocupados por todas las acciones que obstaculizan el acceso humanitario pleno y seguro, sobre todo en el norte, así como por el número cada vez mayor de amenazas contra los trabajadores humanitarios.

Antes de concluir, Noruega quisiera encomiar al Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, David Gressly, a los Países Bajos y a otros donantes por haber aportado suficientes promesas de contribuciones al plan de las Naciones Unidas para el petrolero FSO SAFER. Nos complace saber que se han conseguido suficientes fondos para comenzar la primera fase de la operación a fin de evitar un derrame de petróleo en el mar Rojo. Noruega respalda esos esfuerzos, y esperamos que la operación de emergencia comience lo antes posible.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en francés*): Al hacer uso de la palabra por primera vez este mes a causa de un viaje de trabajo, no puedo comenzar sin felicitarlo, Sr. Presidente, por su Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre y la dirección ejemplar de los trabajos durante las dos primeras semanas.

(*continúa en inglés*)

Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Grundberg por la información actualizada y todos sus esfuerzos

incansables. También ha sido alentador y oportuno escuchar el relato de la Sra. Msuya desde el Yemen.

Consideramos primordial que el Consejo, los agentes regionales y la comunidad internacional en su conjunto permanezcan unidos y no dejen que el país vuelva a caer en el conflicto. Debemos seguir mostrando una firme determinación para acercar a las partes y mantener el proceso dirigido por las Naciones Unidas en buen camino. Quisiera encomiar los esfuerzos del Reino de la Arabia Saudita —y celebro la presencia del Embajador aquí— y la Sultanía de Omán para lograr la prórroga de la tregua. Eso no se consiguió, aunque debería haberse logrado. Seguimos esperando que la razón se imponga una vez más.

Encomiamos a los dirigentes del Gobierno del Yemen por haber aceptado la propuesta de tregua. Esa es la decisión, la actitud y la respuesta correctas al llamamiento del pueblo del Yemen, que se ha visto devastado por la guerra y quiere vivir en paz y con dignidad. Lamentamos que el mismo llamamiento del pueblo yemení no haya sido atendido por los huzíes, que, en lugar de pensar y trabajar en favor del futuro del pueblo yemení, parecen haber emprendido un camino peligroso.

Aunque se ha evitado el conflicto abierto, desde que expiró la tregua se observan crecientes enfrentamientos e indicios preocupantes de escalada, como ha explicado el Enviado Especial, en particular en Marib y Taiz. Pedimos a los huzíes que pongan fin a sus medidas que exacerban las tensiones y regresen a las negociaciones. Después de sus largos años de sufrimiento, el pueblo yemení necesita esperanza, no más guerra; necesita una perspectiva y un futuro. Los huzíes no deben deshacer los logros y beneficios de la tregua. Los avances logrados con tanto esfuerzo no se deben desperdiciar. Por lo tanto, es necesario mostrar moderación, y no detener la labor para alcanzar un alto el fuego general en todo el país.

El Yemen no puede ser sinónimo de guerra, y debemos hacer todo lo posible para que los yemeníes no sucumban a esa situación tan terrible. Apoyamos plenamente los esfuerzos del Enviado Especial y compartimos su llamamiento —expresado hoy— en favor de la calma y la moderación de todas las partes.

Es fundamental que continúen y se amplíen los vuelos desde el aeropuerto de Saná y que se mantengan los envíos de combustible en el puerto de Al-Hudayda. Se trata de dividendos importantes de la tregua y se deben preservar. Han demostrado lo importantes y transformadores que son para el pueblo yemení. Las

amenazas a los buques comerciales y las empresas petroleras son contraproducentes y deben terminar.

La información que la Sra. Msuya ha proporcionado sobre la crisis humanitaria no necesita comentarios. La asistencia humanitaria debe llegar a todos los necesitados, y todos deben respetar a los trabajadores humanitarios y su labor.

También nos preocupa mucho el paradero desconocido del personal de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales, así como el de otros civiles, secuestrados por grupos armados o desaparecidos por la fuerza, en particular que continúe el encarcelamiento de los yemeníes empleados por los Estados Unidos y las Naciones Unidas. Reiteramos nuestro llamamiento a favor de su puesta en libertad.

Pasando a un hecho positivo, queremos dar las gracias a todos los países, en particular a los Estados Unidos y al Reino Unido, por haber hecho posible que el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas superara el déficit financiero sin suspender su labor. En este mismo sentido, nos complace que la comunidad internacional, los agentes regionales y el sector privado hayan hecho posible que la operación del petrolero FSO SAFER comience finalmente en breve. Encomiamos el liderazgo del Coordinador Residente David Gressly, así como sus esfuerzos encaminados a superar uno de los mayores desafíos ambientales en el mar Rojo.

Permítaseme concluir diciendo que la guerra no ha sido la solución en el Yemen y que la guerra no puede ni debe ser el camino. Ha llegado el momento de que todos los que están sobre el terreno lo entiendan y lo acepten.

El Presidente (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante del Gabón.

La situación en el Yemen es preocupante. La exposición informativa del Enviado Especial Hans Grunberg y el conmovedor testimonio de la Subsecretaria General Msuya ponen de manifiesto la inestabilidad de la situación en el Yemen.

Nos preocupa el hecho de que la tregua en vigor en el Yemen desde el 2 de abril no se haya reanudado desde que expiró el 2 de octubre. El hecho de que no se haya reanudado ensombrece aún más el horizonte de paz al que aspira el pueblo yemení. Es innegable que la tregua de los últimos seis meses ha tenido un efecto positivo en la vida cotidiana de la población, que no había tenido un respiro en muchos años, sobre todo en lo que respecta a la reducción de las bajas civiles, pero también al acceso al suministro periódico de combustible, la prestación de servicios

básicos y la libertad de circulación, así como la reanudación de los vuelos comerciales hacia y desde Saná.

Seguimos abrigando la esperanza de que todos los miembros acepten la nueva propuesta del Enviado Especial Grundberg. Entre sus propuestas figuran la prórroga de la tregua durante seis meses; el pago de salarios y pensiones a los funcionarios; la apertura de carreteras específicas en Taiz y otras provincias; la apertura de destinos adicionales para los vuelos desde y hacia el aeropuerto de Saná; la entrada sin obstáculos de los petroleros en el puerto de Al-Hudayda; el refuerzo de los mecanismos de distensión a través del Comité de Coordinación Militar; y la promesa de liberar urgentemente a los detenidos.

El inicio de las negociaciones en favor de un alto el fuego, la reanudación del proceso político inclusivo y las cuestiones económicas más amplias, incluidos los servicios públicos, son también cuestiones prioritarias en la agenda para la paz en el Yemen. Consideramos que hay una necesidad imperiosa de reanudar las negociaciones en las que se debatan las condiciones de un nuevo acuerdo, basado en un marco multidimensional que aborde las cuestiones políticas, de seguridad y económicas, con miras a lograr una solución negociada integral del conflicto, en el marco de un diálogo inclusivo en el que participen las mujeres.

En cuanto a la seguridad, observamos que, pese a algunos incidentes, no se ha producido ninguna ofensiva militar importante sobre el terreno desde el final de la tregua, aunque el entorno operativo sigue siendo muy complicado para los organismos humanitarios. Hacemos un llamamiento a las partes para que se abstengan de realizar cualquier provocación que pueda provocar una escalada, y reiteramos que no se puede solucionar la situación en el Yemen por la vía militar.

En el ámbito humanitario, la situación sigue siendo preocupante. La guerra prolongada ha socavado la economía del país, exacerbando el sufrimiento del pueblo yemení. Tres cuartas partes de la población necesitan ayuda humanitaria y protección. A ello se suma la amenaza de la inseguridad alimentaria, agravada por el aumento de los precios de los productos de primera necesidad, y las inundaciones devastadoras, que han dejado a miles de hogares en situación de necesidad y provocado desplazamientos.

Exhortamos a que los huzíes liberen al personal de las Naciones Unidas que han retenido. También tomamos nota con satisfacción de que se ha cumplido el objetivo de financiación de la primera fase de la operación

de emergencia para el traspaso y la retirada de petróleo del petrolero FSO SAFER.

Por último, reiteramos nuestro apoyo al Enviado Especial Grundberg en los incansables esfuerzos que despliega para que las partes sigan dialogando con objeto de lograr el cese de las hostilidades y un acuerdo de paz integral en el Yemen.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante del Yemen.

Sr. Al-Saadi (Yemen) (*habla en árabe*): Para empezar, permítame felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Les deseo mucho éxito tanto a usted como a su amistosa delegación. Quisiera también dar las gracias a su predecesor, el Representante Permanente de Francia, por una exitosa Presidencia en el mes pasado. También me gustaría dar las gracias al Sr. Grundberg y a la Sra. Msuya por sus exposiciones informativas.

El Gobierno del Yemen acoge con agrado la visita de la Sra. Msuya al país para comprobar de primera mano la situación humanitaria provocada por las milicias armadas huzíes. Ahora más que nunca, esa situación hace que sea necesario que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional asuman sus responsabilidades morales e históricas y adopten una posición firme de disuasión para poner fin a los actos y provocaciones de esas milicias, ya que obstaculizan los esfuerzos de paz y el proceso político. Es preciso presionarlas para que colaboren constructivamente en los esfuerzos que despliegan el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas a fin de detener el derramamiento de sangre del pueblo yemení y de que acepten prorrogar la tregua para infundir un rayo de esperanza hasta que logremos un alto el fuego total y reanudemos el proceso político para poner fin al conflicto.

Los esfuerzos de paz liderados por las Naciones Unidas en el Yemen han sufrido un gran revés debido a la intransigencia de las milicias huzíes y a su insistencia en explotar el sufrimiento del pueblo yemení para obtener beneficios políticos y militares. Las milicias no han respondido a los llamamientos del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional para que abandonen la opción de la guerra y den prioridad al diálogo y a los intereses de los yemeníes, prorrogando y ampliando la tregua que está en vigor desde el 2 de abril. La tregua aportó numerosos beneficios al pueblo yemení como resultado de las importantes concesiones hechas por el

Gobierno yemení para aliviar el sufrimiento humano. El Gobierno yemení ha mostrado una enorme flexibilidad y cooperación con el Enviado Especial con el fin de superar todos los obstáculos interpuestos por las milicias huzíes. En ese contexto, el Consejo Presidencial de Liderazgo reafirma su firme compromiso y adhesión a la paz y a la participación constructiva en todos los esfuerzos regionales e internacionales para llevar la paz y la estabilidad al Yemen y poner fin al conflicto con arreglo a los términos de referencia acordados, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Ejecución, el documento final de la Conferencia de Diálogo Nacional amplia y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015).

Si bien el Gobierno encomia todos los esfuerzos realizados por el Enviado Especial del Secretario General para prolongar y ampliar la tregua y continúa apoyándolo en aras del logro de una paz completa y justa, subraya que esa ampliación no debe realizarse a expensas del futuro o las aspiraciones de los yemeníes ni de la soberanía del país, ni empoderando a las milicias huzíes. También encomiamos la posición de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad sobre la crisis en el Yemen, y abogamos por que se active esa posición con objeto de disuadir a las milicias de su conducta y presionarlas más para que opten por la paz y pongan fin a la guerra.

El Gobierno yemení acogió positivamente la reciente propuesta del Enviado Especial y, al prorrogar la tregua, trató de ampliar los beneficios para todos los yemeníes. Ello va en consonancia con los esfuerzos que desplegamos con el fin de aliviar el sufrimiento humano de todo nuestro pueblo en todas las provincias, sin discriminación. El principal objetivo de la tregua es detener el derramamiento de sangre de los yemeníes causado por la guerra de las milicias huzíes y garantizar la libre circulación de los civiles, los bienes comerciales y la ayuda humanitaria. Sin embargo, las milicias huzíes han eludido deliberadamente los compromisos en pro de la paz urdiendo sucesivas complicaciones e imponiendo condiciones para socavar la tregua, prolongando así la guerra y agravando la crisis humanitaria. El pueblo yemení es consciente de esa conducta, y la comunidad internacional es testigo de primera mano.

Pese a que las milicias huzíes han eludido durante los últimos seis meses las obligaciones que les incumbían en virtud de la tregua y a su renuencia a abrir las principales carreteras de Taiz y levantar el asedio que se mantiene sobre esa ciudad desde hace ocho años,

el Gobierno yemení ha respetado la tregua ejerciendo moderación y facilitando la entrega de más de 1.435.000 toneladas de combustible a través del puerto de Al-Hudayda. Los ingresos fiscales y aduaneros de esa entrega ascendieron a más de 203.000 millones de riales yemeníes, saqueados por las milicias huzíes, debido a lo cual los funcionarios en las zonas bajo su control no recibieran sus salarios, dinero que, por el contrario, las milicias emplearon para sus operaciones militares y su provecho personal. El Gobierno también facilitó la operación de 102 vuelos comerciales desde y hacia el aeropuerto de Saná, superando las trabas creadas por las milicias huzíes al exigir documentos oficiales de viaje.

Aunque los huzíes se opusieron a la prórroga y la ampliación de la tregua, el Gobierno yemení ha seguido facilitando desde el 2 de octubre la llegada regular de buques de combustible al puerto de Al-Hudayda y los vuelos comerciales a través del aeropuerto de Saná para garantizar los intereses del pueblo yemení y apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas con miras a lograr una paz integral y sostenible, mientras que las milicias huzíes siguen intensificando sus operaciones militares en varios frentes, lo que se ha saldado con más de 1.400 muertos o heridos entre los militares y 96 civiles durante el período de la tregua. Además de sus violaciones y de los desfiles militares en Al-Hudayda, en flagrante violación del Acuerdo de Estocolmo y de las resoluciones 2451 (2018) y 2452 (2019), los líderes de esas milicias llegaron a hacer declaraciones y verter amenazas a las empresas e instalaciones petroleras, así como a los buques de carga, de que interrumpirían la navegación internacional. Se trata de una amenaza grave y una escalada peligrosa que afectará a la economía y la infraestructura del Yemen. Además, comportará un agravamiento de la crisis económica y humanitaria, así como un riesgo para la seguridad y la paz en el Yemen y en la región y para el suministro de combustible.

Esas amenazas y acciones terroristas exigen la firme determinación, por parte de la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad, de poner fin al empeño de las milicias por aprovecharse del Yemen y obstaculizar el proceso de paz. Se debe presionar a las milicias para que participen incondicionalmente en los esfuerzos de paz liderados por las Naciones Unidas y se debe actuar en interés del pueblo yemení, privilegiando el diálogo en lugar de la guerra y atendiendo a las aspiraciones del régimen iraní en el Yemen y en la región.

Esta guerra ha tenido como resultado cientos de miles de fallecidos y decenas de miles de heridos. Ha sumido a más de 20 millones de civiles en el ciclo del

hambre. Ha llevado a millones de desplazados a diferentes países y continentes y ha dejado a más de 4 millones de personas en campamentos para desplazados internos, donde viven en condiciones extremadamente duras. Ha destruido medios de subsistencia y ha traído pandemias. Combinada con el cambio climático, causa muertes y una onerosa destrucción, sobre todo por el hundimiento de la red gubernamental de protección y atención. Por todo ello, nuestro margen para salvar vidas es reducido. La subida vertiginosa de los precios del combustible y los productos básicos y la perturbación de las cadenas de suministro mundiales a raíz de la pandemia de enfermedad por coronavirus y los recientes desafíos geopolíticos han exacerbado el sufrimiento humanitario y económico del Yemen y han agravado la inseguridad alimentaria en el país.

En consecuencia, el Gobierno yemení reitera su apoyo y su gratitud a los esfuerzos de socorro que las Naciones Unidas llevan a cabo en el Yemen para aliviar el sufrimiento de nuestro pueblo. Encomiamos la colaboración de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios con el Gobierno para asegurar la óptima ejecución de los programas humanitarios.

Asimismo, el Gobierno de mi país agradece el generoso apoyo que nuestros hermanos, el Reino de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, nos han brindado en diversos ámbitos, incluso mediante la ejecución de proyectos de servicios por un importe superior a los 1.000 millones de dólares. Aplaudimos también el apoyo de los Estados Unidos de América y reconocemos las contribuciones humanitarias prometidas por la Unión Europea y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Sin embargo, el déficit de financiación es cada vez más acuciante, lo que podría poner fin a otros programas de socorro vitales, entre ellos los dedicados al suministro de alimentos y la atención de la salud. Damos las gracias a todos los países donantes que aportaron los fondos necesarios para ampliar el mandato del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas.

El Gobierno yemení está elaborando un plan de reformas financieras y administrativas para gestionar los recursos y supervisar la pronta gestión de la ayuda ofrecida por nuestros hermanos y asociados internacionales. Además, estamos poniendo en marcha un conjunto de proyectos destinados a mejorar los servicios, proteger los medios de subsistencia de nuestra población y capacitar a las instituciones estatales encargadas del cumplimiento de la ley. Esperamos recibir nuevas

contribuciones de la comunidad internacional que nos permitan solventar el déficit financiero del plan de respuesta humanitaria y apoyar los programas y planes del Gobierno orientados a garantizar la estabilidad y la recuperación económica, lo que aliviaría el sufrimiento humanitario que padecen los yemeníes.

Finalmente, el Gobierno del Yemen agradece todos los esfuerzos encaminados a evitar que junto a las costas del país se produzca una catástrofe medioambiental, humanitaria y económica que afectaría a la región y a todo el mundo. Insistimos en la necesidad de redoblar esfuerzos y movilizar todos los recursos necesarios para solventar las carencias financieras y extraer sin más dilación la carga del petrolero FSO SAFER. Los obstáculos que plantean las milicias huzíes no deben llevarnos a eludir nuestra responsabilidad moral de detener la fuga de petróleo en el Mar Rojo, que equivale a millones de barriles y podría causar en breve una catástrofe cuyas repercusiones cuatuplicarían las del accidente del petrolero Exxon Valdez en el océano Pacífico. Debemos evitar que las milicias sigan manipulando esta situación y utilizándola como moneda de cambio para el chantaje político.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de la Arabia Saudita.

Sr. Alwasil (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Ante todo, quiero expresar mi sincero agradecimiento al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Joyce Msuya, por sus exposiciones informativas y por su empeño por llevar la paz y la seguridad al Yemen y aliviar el sufrimiento de nuestro hermano pueblo yemení.

El 2 de octubre, todos vimos cómo la milicia huzí rechazaba la propuesta del Enviado Especial Grundberg de extender el alto el fuego en el Yemen. Su negativa no es ninguna sorpresa para quienes conocen la índole de esa milicia terrorista y extremista, que ha tomado al pueblo yemení como rehén, controla su destino y ha tenido a generaciones enteras sometidas a los peligros derivados de la guerra y el conflicto armado. Dicha milicia sitúa por delante de todo sus intereses ideológicos extremistas, lo cual representa una amenaza para la paz y la estabilidad en el Yemen y en toda la región e impide llegar a una solución pacífica general del conflicto en el país.

La semana pasada, por primera vez, el Consejo de Seguridad emitió un comunicado de prensa (SC/15054) en el que se afirmaba con claridad y firmeza que los responsables de obstaculizar las propuestas de ampliación de la tregua son los huzíes. En dicha declaración

se exhorta a los huzíes a poner fin a sus provocaciones y sus operaciones militares en el Yemen, en la región y en la zona del Mar Rojo y a retomar el diálogo. A ese respecto, señalo que la actitud de la milicia extremista huzí, incluida su negativa a aceptar la propuesta de ampliación de la tregua planteada por el Enviado Especial, se enmarca en el sombrío período que comenzó en 2014, cuando dicha milicia llevó a cabo un golpe de Estado contra el Gobierno legítimo. El Yemen y toda la región vienen sufriendo desde entonces las consecuencias de la actividad terrorista de esa milicia.

Quisiera plantear algunas preguntas sobre la actitud que los huzíes demuestran en el Yemen. Aunque los huzíes dicen buscar los intereses del pueblo yemení, ¿qué los lleva a rechazar la propuesta de tregua? Se trata de una propuesta consistente en lo siguiente: en primer lugar, mantener la suspensión de las operaciones militares; en segundo lugar, incrementar los vuelos comerciales; en tercer lugar, ingresar los beneficios del petróleo en una cuenta conjunta, destinada a abonar los sueldos de los funcionarios; y, en cuarto lugar, permitir la apertura para fines humanitarios de las carreteras que conducen a Taiz y otras regiones, las cuales están bajo el control de los huzíes. Los mismos que se oponen a la propuesta del Enviado Especial están poniendo obstáculos a la reparación del petrolero FSO SAFER, lo cual podría causar una catástrofe medioambiental sin precedentes en el Mar Rojo. Son los mismos que reclutan a menores y emplazan minas que causan la muerte de civiles inocentes. Continúan dedicándose al contrabando de armas ilegales, acaparando la asistencia humanitaria, apoyando actividades militares inhumanas y atacando con drones la infraestructura civil de los Estados vecinos. Esa milicia no es un grupo pacífico. No se preocupa por los intereses del pueblo yemení. En definitiva, es un grupo terrorista, de acuerdo con la resolución 2624 (2022).

Aunque las propuestas de ampliar la tregua podrían favorecer en cierto grado a las milicias huzíes, el Consejo Presidencial del Yemen las aceptó por el bien del pueblo yemení, y la comunidad internacional

acogió con beneplácito ese paso. El Gobierno de mi país ha venido apoyando los esfuerzos en pro de la tregua realizados por el Enviado Especial, así como los países hermanos y miembros de la Coalición para Apoyar la Legitimidad en el Yemen, los Estados Unidos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y muchas otras naciones. El objetivo es lograr una solución política amplia para el Yemen.

Recordemos que las milicias huzíes ya habían infringido la tregua en varias ocasiones. Se negaron a transferir los ingresos del petróleo al Banco Central para que fuera posible abonar los sueldos de los funcionarios. Organizaron desfiles militares en la ciudad de Al-Hudayda en flagrante violación del Acuerdo de Estocolmo, según el cual la ciudad debe estar libre de presencia militar. Además, las milicias mantienen asediada la ciudad de Taiz.

Aunque hemos hecho todos los esfuerzos posibles, la milicia huzí se opone a cualquier medida conducente a una solución pacífica y se empeña en eludir los llamamientos en favor de la paz y la estabilidad en el Yemen. Por todo ello, corresponde a la comunidad internacional —y al Consejo de Seguridad en particular— prestar de nuevo atención a ese grupo extremista que mantiene secuestrado el futuro del Yemen. Es hora de clasificar a la milicia huzí como grupo terrorista, someterla a boicot y acabar con sus fuentes de financiación.

En conclusión, el Reino de la Arabia Saudita reitera su determinación de apoyar los esfuerzos internacionales orientados a lograr la paz en el Yemen. Además, reiteramos nuestro derecho a defendernos en caso de que dicha milicia reanude sus ataques contra nosotros. No escatimaremos esfuerzos para atajar sus actos hostiles.

El Presidente (*habla en francés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir con el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.